

183621



183621

SECCION TECNICA

CLASIFICACION I. P. C

CLASE G 09

SUBCLASE F

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

por "MANGUITO PERFECCIONADO", a favor de Doña NURIA OLIVA IGLESIAS, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, Ronda General Mitre, nº 64-66, 3º, A.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad, se refiere a un manguito perfeccionado, propios para ser usados por los agentes que dirigen la circulación viaria.

5. Este manguito, se dispone cubriendo la parte final de la manga o mangas del agente, que comprende el antebrazo, o parte de las extremidades superiores, que efectuan más movimientos ordenatorios.

10. Está constituido por una tela fuerte, de forma rectangular, cuyos orillos longitudinales están doblados y cosidos, formando unas jaretas, que albergan cada una a un cordón elástico, uno de cuyos extremos está cosido al borde transversal del rectángulo y que presenta fije a uno de los



- 2 SET.

5. elementos de un corchete de enganche, mientras el otro extremo del cordón elástico, libre dentro de cada jareta, presenta al otro elemento del corchete, que puede enganchar con tensión, para ajuste e inmovilidad del manguito, encima de la manga o de las mangas del agente.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, de una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

10. En el dibujo:

La figura única, representa una vista frontal del manguito perfeccionado.

15. Haciendo referencia a la figura única, es de observar que por 1, se representa a la tela rectangular que constituye la manga; por 2, a cada una de las jaretas, que presenta cada orillo del trozo de tela que forma el manguito; por 3, a las aberturas, en la cara visible del manguito, para la salida del cordón elástico 4, en cuyos extremos están ligados los elementos gancho 5 y hebilla 6, que componen el corchete de enganche, cuyo par de ellos, cierra el manguito.

20.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

30. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en



España, comprende las reivindicaciones siguientes:

- 5. 1ª.- Manguito perfeccionado, propio para agentes que dirigen la circulación viaria, esencialmente caracterizado por estar constituido, por un rectángulo de tela (1), cuyos orillos longitudinales (2) están doblados y cosidos, formando unas jaretas, que albergan, cada una de ellas, a un cordón textil elástico, cada una de ellas, a un cordón cosido junto al borde transversal del rectángulo (1), y presenta fijo a uno de los dos elementos (5) de un corchete de enganche;
- 10. por presentar las jaretas (2), una abertura (3), en la cara visible del manguito, por la que sobresale el otro extremo del cordón elástico (4), libre en la jareta, liga al elemento complementario (6), del corchete, para enganchar con tensión, al manguito ajustándolo e inmovilizándolo,
- 15. encima de la manga del agente.

2ª.- Manguito perfeccionado.

- 20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 2 SET. 1972

p. a.

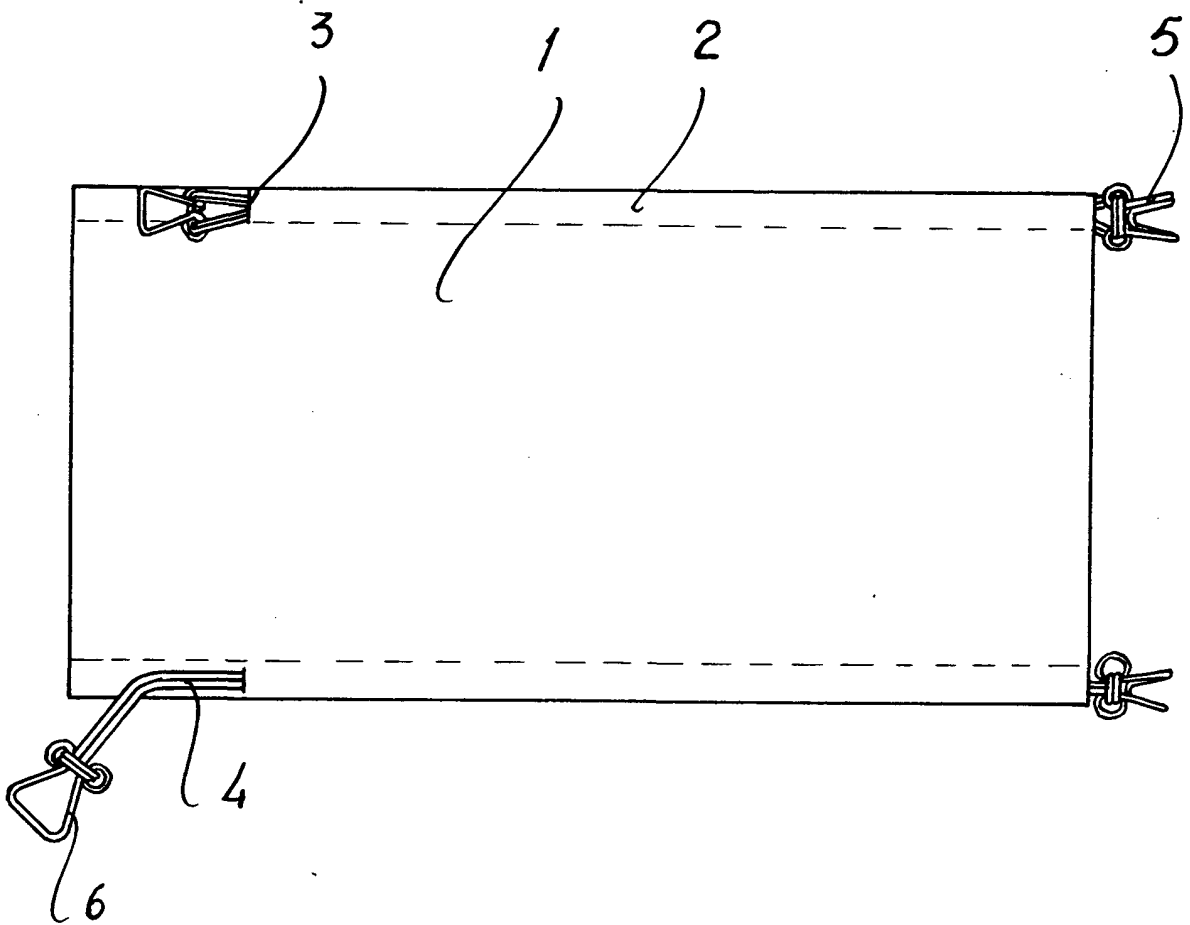
JAIME ISERN

[Handwritten signature and crossed-out lines]

D.ña Nuria Oliva Iglesias 183621 Hoja única



-29



Madrid, a -2 SET. 1972
p.a.

JAIMESERN

S. B.